



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

Provincia de Huaylas - Ancash



ACUERDO DE CONCEJO N° 037-2023-MDSC

Santa Cruz, 01 de febrero de 2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

VISTO: En Sesión Ordinaria N° 002-2023, realizada el día 01 de febrero de 2023;

CONSIDERANDO;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, Ley de reforma de los artículos 91°, 191° y 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Titular Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo al artículo 41° de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, los Acuerdos de Concejo son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal, que expresan la voluntad del Órgano de Gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Visto, Expediente Administrativo N° 42-2023 de fecha 24 de enero de 2023, el señor Pascual Fortunato Alejo Morales; solicita Apoyo con Maquinaria Oruga, para realizar el mantenimiento de la carretera del Sector Huaripampa hasta Pacayo, Distrito de Santa Cruz, Provincia Huaylas, Departamento Ancash y así mejorar las vías de acceso; esto en beneficio para el acceso de las vías de nuestros pobladores;

Que, mediante Carta N° 007-2023 MDSC/SG, de fecha de 01 de febrero 2023, presentado por la Secretaria General Minerva Menea Meza Valenzuela, quien solicita que en su sesión de Concejo N° 002-2023 de fecha 01 de febrero, **se apruebe Apoyo con Maquinaria Oruga;**

Que, en consecuencia, en atención al documento de visto y a la normativa invocada en los considerandos que anteceden, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, en sesión ordinaria de fecha 01 de febrero de 2023, acordó por unanimidad **APROBAR**, la solicitud de la Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz.

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú; el Artículo 9°, conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y demás normas aplicables, con la dispensa de lectura y aprobación de Acta, el Concejo Municipal por **UNANIMIDAD;**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ

Provincia de Huaylas - Ancash



ACORDÓ:

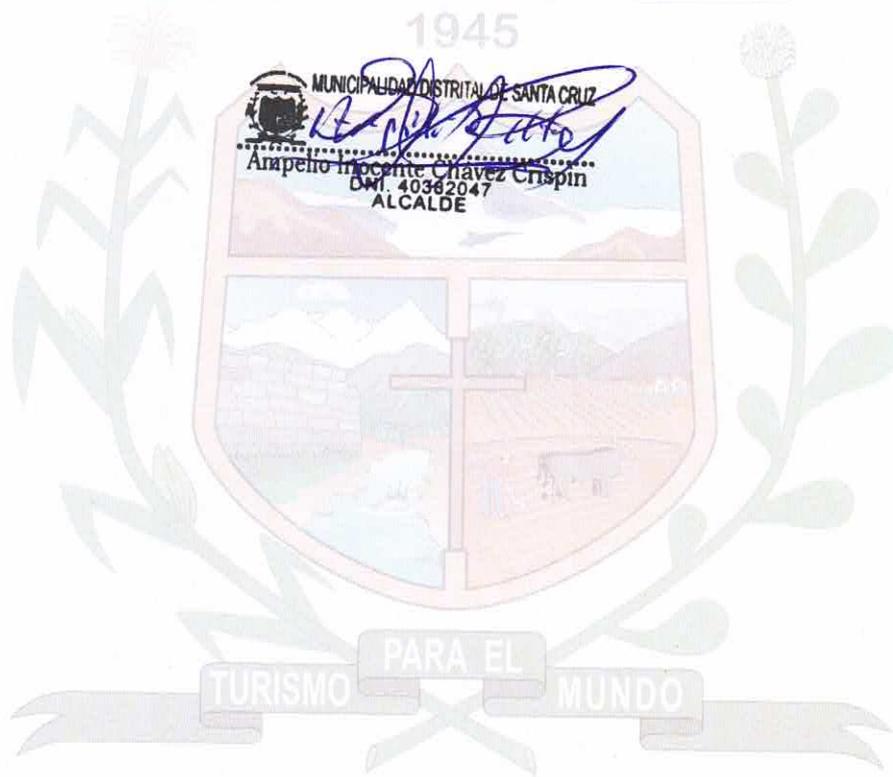
ARTICULO PRIMERO. – APROBAR la solicitud el señor Pascual Fortunato Alejo Morales; con Apoyo de Maquinaria Oruga, para realizar el mantenimiento de la carretera del Sector Huaripampa hasta Pacayo, Distrito de Santa Cruz, Provincia Huaylas, Departamento Ancash y así mejorar las vías de acceso; esto en beneficio para el acceso de las vías de nuestros pobladores.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural; llevar a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Secretaria General, notificar el presente Acuerdo de Concejo a las áreas involucradas para el fiel cumplimiento del presente acuerdo en lo que les corresponde.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
1945
[Signature]
Arupello Inocente Chávez Crispin
DNI. 40382047
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
 Huaylas – Áncash -Perú
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



INFORME N° 045 – 2023 – MDSC – GIDUR/JERS

A : EVELIN GRANADOS REGALADO
 GERENCIA MUNICIPAL

DE : ING. JOEL E. REYES SÁNCHEZ
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL

ASUNTO : TRAMITE EN SESIÓN DE CONSEJO.

REFERENCIA : EXP ADMINISTRATIVO N° 00000042-2023 FUT (APOYO CON MAQUINARIA ORUGA PARA PLATAFORMA EN EL BARRIO DE AREQUIPA)

FECHA : Huaripampa, 31 de enero del 2023



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar mis saludos cordiales y a la vez por intermedio del presente RESPECTO AL documento de la referencia (1) donde el señor PASCUAL F. ALEJO MORALES, identificado con DNI N° 32400010 Solicita Apoyo con Maquinaria Oruga para realizar el mantenimiento de la carretera del sector Huaripampa hasta Pacayo y así mejorar las vías de acceso. Por lo que se recomienda tomar como tema en **SESIÓN DE CONSEJO**, de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ, para su intervención.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
 HUAYLAS - ANCASH

 ING. JOEL EDWIN REYES SÁNCHEZ
 GIDUR
 DNI N° 47561268

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
 GERENCIA MUNICIPAL

Pase a: Secretaría General

Para: su atención

Fecha: 01-02-23 Hora: 9:00

Firma



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO



EXP. ADMINISTRATIVO N° **00000042-2023**

Nro. DE FOLIOS **3**

ADMINISTRADO (A) **ALEJO MORALES PASCUAL FORTUNATO**

DOCUMENTO **SOLICITUD 00000043**

PROCESO **SIN EFECTO**

ASUNTO **MAQUINARIA PESADA LOTE DE BARRIOS AREQUIPA**

FECHA DE INICIO **24/01/2023 10:08:44**

OBSERVACIONES -

SANTA CRUZ - HUAYLAS - ANCASH - PERU
Plaza de Armas - Santa Cruz, Telefono xxx . www.munisantacruz.gob.pe

24/01/2023

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO SANTA CRUZ

SOLICITO: MAQUINARIA PESADA ORUGA

Yo, Pascual F. Alejo Morales, identificado con DNI 32400010, domiciliado en barrio Arequipa-huaripampa. Ante usted con el debido respeto me presento y expongo.

Que, teniendo la necesidad de contar con la limpieza para realizar plataforma de nuestros terrenos para la construcción de nuestras viviendas.

Solicito a usted la maquinaria pesada oruga para realizar trabajos de limpieza para construir nuestras viviendas en nuestros lotes ubicado en Barrio Arequipa, que hace tiempo ya está en estado de mejorar nuestros lotes y calles.

Aquí menciono los pobladores de barrio Arequipa:

1.-Pascual F. Alejo Morales – 4 horas

Pascual Alejo

2.- Juan J. Sáenz Sáez --- 4 horas

Juan J. Sáenz Sáez

3.- Ángel Palomino Milla Alejo --- 2 horas

Ángel Palomino Milla Alejo

4.- Claudio Milla Cochacho--- 1 hora

Claudio Milla Cochacho

5.- Jhon Oro Milla. --- 1 hora

Jhon Oro Milla

6.- Liz Pariachi Montañez ---- 2 horas

Liz Pariachi Montañez

7.- Jesús Chavez Cucho ----- 2 horas

Jesús Chavez Cucho

Por tanto, acceda mi petición a mi solicitud, espero su pronta solución.

Huaripampa 24 de enero del 2023

.....

Pascual F. Alejo Morales

DNI 32400010

